

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,
CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil dieciséis, se encuentra el Acta número novecientos setenta y ocho pleca mil tres pleca cero siete pleca dos mil dieciséis de sesión celebrada el veintiséis de julio del año dos mil dieciséis, en la cual constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 7646/978 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLANES OPERATIVOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2016.

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer y analizar los resultados del informe de cumplimiento del plan estratégico y planes operativos correspondientes al segundo trimestre del año 2016 presentado por la administración a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

Aprobar el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de 95.2%, con un indicador de gestión de 99.8%, así como el cumplimiento del Plan Operativo al segundo trimestre del año 2016.

ACUERDO No. 7647/978 SOLICITUD DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LP-02/2016-FONA "CONSTRUCCION DE CINCUENTA Y CUATRO (54) MODULOS SANITARIOS EN EL PROYECTO HABITACIONAL DOS QUEBRADAS ETAPA II (LAS ROSAS), MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE", FONDOS PRESTAMOS EXTERNOS-BID (CONVENIO IDA).

V. JUNTA DIRECTIVA, con base a la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, expuesta por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, **ACUERDA:**

Autorizar la adjudicación la Licitación Pública LP-02/2016 FONA "Construcción de cincuenta y cuatro (54) módulos sanitarios para el proyecto Habitacional Dos Quebradas etapa II (Las Rosas), municipio y departamento de San Vicente" a la empresa JAM Constructores, S.A de C.V., por un monto de Ochenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Dos 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 86,152.04), por cumplir con los documentos legales, evaluación financiera, técnica, superar el puntaje global mínimo establecido en las Bases de Licitación y el monto ofertado se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria autorizada.

ACUERDO No. 7648/978 INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2016.

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por el Comité de Riesgos, **ACUERDA:**

Darse por enterado de los resultados de la evaluación de los riesgos financieros de FONAVIPO, al 30 de junio de 2016.

ACUERDO No. 7649/978 INFORME DE CIERRE DE CARTERA ACTIVA CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2016.

VII. JUNTA DIRECTIVA, considerando la recomendación de la administración y del Comité de Riesgos, **ACUERDA:**

Darse por enterada del informe de cartera Activa de FONAVIPO, correspondiente al cierre de junio de 2016.

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39 Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2008

"Prestación de Servicios de Crédito, Subsidios y Desarrollo de Proyectos Habitacionales de Interés Social"



ACUERDO No. 7654/978 INFORME FINANCIERO DE FONAVIPO AL 30 DE JUNIO 2016.

X. JUNTA DIRECTIVA, luego de conocer la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA**

Darse por enterados del Informe Financiero de FONAVIPO y sus Indicadores Financieros al 30 de Junio de 2016.

ACUERDO No. 7655/978 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PLAN DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2016.

VII. JUNTA DIRECTIVA, con base en la recomendación del Comité de Planeación Estratégica y después de analizar lo presentado por la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria y Seguimiento al Plan Anual de Inversiones de FONAVIPO y FEC al 30 de Junio de 2016, según el siguiente cuadro por rubros presupuestarios:

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A JUNIO DE 2016 - FONAVIPO

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Junio/2016	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 3,496,530.00	\$ 1,762,315.00	\$ 2,293,412.30	\$ (531,097.30)	130.14%
21	Ventas de activos fijos	\$ 17,816,540.00	\$ 6,215,005.00	\$ 4,559,029.45	\$ 1,655,975.55	73.36%
23	Recuperaciones de inversiones	\$ 12,788,685.00	\$ 6,439,760.00	\$ 6,702,379.80	\$ (262,619.80)	104.08%
31	Endeudamiento Público	\$ 4,650,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 3,337,540.87	\$ 162,459.13	95.36%
32	Saldos iniciales de años anteriores(*)	\$ 620,570.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
	TOTAL INGRESOS	\$39,372,325.00	\$17,917,080.00	\$16,892,362.42	\$ 1,024,717.58	94.28%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectada al inicio de año.

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Junio/2016	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 2,109,565.00	\$ 1,047,952.32	\$ 1,021,827.91	\$ 26,124.41	97.51%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 717,380.00	\$ 366,586.50	\$ 297,542.17	\$ 69,044.33	81.17%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 2,712,445.00	\$ 1,501,193.04	\$ 1,442,227.93	\$ 58,965.11	96.07%
61	Inversiones en Activos fijos	\$ 283,335.00	\$ 175,780.49	\$ 104,612.26	\$ 71,168.23	59.51%
63	Inversiones Financieras	\$ 10,500,000.00	\$ 5,800,000.00	\$ 5,650,000.00	\$ 150,000.00	97.41%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 23,049,600.00	\$ 7,184,188.45	\$ 7,169,820.18	\$ 14,368.27	99.80%
	TOTAL EGRESOS	\$39,372,325.00	\$16,075,700.80	\$15,686,030.45	\$ 389,670.35	97.58%
				RESULTADO PRESUPUESTARIO	\$ 1,206,331.97	

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39 Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2008

"Prestación de Servicios de Crédito, Subsidios y Desarrollo de Proyectos Habitacionales de Interés Social"



No. SC2228-1



Informe de Ejecución Presupuestaria por Rubros Presupuestarios a junio de 2016- FEC

FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES						
RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Junio/2016	Devengado	Saldo presupuesta	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 194,890.00	\$ 101,965.00	\$ 97,631.30	\$ 4,333.70	95.75%
21	Ventas de activos fijos	\$ 827,805.00	\$ 373,445.00	\$ 643,338.26	\$ (269,893.26)	172.27%
23	Recuperaciones de inversiones	\$ 1,489,240.00	\$ 744,405.00	\$ 25,186.78	\$ 719,218.22	3.38%
31	Endeudamiento Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
32	Saldos iniciales de años anteriores(*)	\$ 485,765.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL INGRESOS		\$ 2,997,700.00	\$ 1,219,815.00	\$ 766,156.34	\$ 453,658.66	62.81%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectados al inicio de año.

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Actualizado a junio/2016	Comprometido	Devengado	Saldo presupuesta	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 328,620.00	\$ 161,481.55	\$ 158,687.20	\$ 2,794.35	98.27%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 22,350.00	\$ 14,676.34	\$ 3,524.78	\$ 11,151.56	24.02%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 88,285.00	\$ 33,432.91	\$ 20,933.17	\$ 12,499.74	62.61%
61	Inversiones en Activos fijos	\$ 2,000.00	\$ 174,695.70	\$ 157,935.70	\$ 16,760.00	90.41%
62	Transferencia de Capital	\$ 1,048,660.00	\$ 446,239.31	\$ 268,291.18	\$ 177,948.13	60.12%
63	Inversiones Financieras	\$ 1,507,785.00	\$ 405,255.00	\$ 370,549.42	\$ 34,705.58	91.44%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ -			\$ -	0.00%
TOTAL EGRESOS		\$ 2,997,700.00	\$ 1,235,780.81	\$ 979,921.45	\$ 255,859.36	79.30%
RESULTADO PRESUPUESTARIO				\$ (213,765.11)		

Y para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.



Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva